

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 926/2017

VIEDMA, 14 de diciembre de 2017.-

VISTO: el expediente N° CRH17-17 caratulado: "Jefaturas Vacantes II Circunscripción Judicial s/Llamado a Concurso Interno", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 273/2017-STJ.- se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente a Concurso Interno Abierto para la cobertura de los cargos vacantes de: Jefes de Despacho con funciones de Jefe de Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial y Jefe de Despacho con funciones en el Juzgado de Ejecución N° 10, por la renuncia con fines previsionales del Sr. Néstor Omar Ponce y la Sra. María Marcela Cale, ambos con asiento de funciones en la ciudad de General Roca, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial.

Que conforme a la Nota N° 2/17-DGA.- de la Directora General de Archivos solicitó la cobertura del cargo vacante de Jefe de Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial, equiparado a Jefe de Despacho y con asiento de funciones en la ciudad de General Roca.

Que por Resolución N° 469/2017-STJ.- se designó a los integrantes del Tribunal Examinador a: Dra. Andrea de la Iglesia, Dra. Verónica Hernandez y Dra. Susana Ferrero, para la cobertura del cargo vacante de Jefe de Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de General Roca.

Que superada la instancia de exámenes y del cumplimiento previsto en el procedimiento administrativo, contemplado en el artículo 14° del Reglamento Judicial, es necesario dictar el acto administrativo para aprobar el orden de méritos firme y disponer el ascenso correspondiente.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 224 de la Constitución Provincial y el artículo 44°, inciso h) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5190.

Por ello;

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el Orden de Mérito del Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto, convocado por Resolución N° 273/2017, para la cobertura de un (1) cargo vacante de Jefe de Despacho con funciones de Jefe de Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de General Roca en el ámbito de la Segunda Circunscripción Judicial, el que quedará conformado de la siguiente forma:

1° - IBAÑEZ, Norma Elizabeth (D.N.I. 18.179.726)

Artículo 2°.- Promover a la agente IBAÑEZ, Norma Elizabeth (D.N.I. 18.179.726), a partir del 18/12/2017, en el cargo de Jefe de Despacho con funciones de Jefe de Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de General Roca en el ámbito de la Segunda Circunscripción Judicial.

Artículo 3°.- Regístrese, tómese razón, comuníquese, publíquese y archívese.

FDO: Dr. ENRIQUE MANSILLA - Presidente Subrogante S.T.J.

ANTE MI: Cr. CARLOS E. DERBALIAN